



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Anexo I

Nota orientativa

Experiencias, buenas prácticas y retos en la medición de la corrupción y la eficacia de los marcos anticorrupción

Medir la corrupción y la eficacia de los marcos anticorrupción puede mejorar nuestra comprensión de sus causas, riesgos, consecuencias y tendencias. Permite identificar lagunas y puntos débiles en los marcos jurídicos e institucionales y monitorear y evaluar la eficacia de las políticas y acciones anticorrupción, por lo que puede servir de base a las respuestas políticas nacionales.

Debido a la naturaleza oculta y a menudo compleja de la corrupción, su medición plantea diversos retos. Además de requerir capacidad financiera y técnica para recopilar y analizar datos, cualquier enfoque de medición debe tener en cuenta las especificidades de los contextos geográficos, sectoriales y jurídicos.

En la resolución 10/4, la Conferencia de los Estados Parte solicita a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que recopile información sobre buenas prácticas, lecciones aprendidas y retos en la medición de la corrupción y que recolecte datos sobre metodologías e indicadores para medir los riesgos, tendencias y prevalencia de la corrupción, así como para evaluar la eficacia de sus políticas y medidas para combatir la corrupción.

La parte 1 de este anexo contiene preguntas específicas sobre la medición de la eficacia de los marcos anticorrupción. A este respecto, se hace referencia al documento "Buenas prácticas, lecciones aprendidas y retos en la evaluación periódica de la eficiencia y la eficacia de las medidas y políticas anticorrupción" (CAC/COSP/WG.4/2023/2), que contiene un análisis de la información remitida por 38 partes de la Convención y se presentó en la 14th sesión del Grupo de Trabajo en 2023. Se invita a las Partes a que envíen información adicional relativa a la medición de la eficacia de los marcos anticorrupción y considerar la posibilidad de utilizar el cuestionario que figura a continuación.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

La parte 2 del cuestionario que figura a continuación contiene preguntas sobre la medición de la corrupción.

Las respuestas al cuestionario se plasmarán en un documento analítico que servirá de base para los debates del 15^{vo} período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Prevención. Además, a menos que se solicite lo contrario, las respuestas se publicarán como parte de la creación de un repositorio de metodologías e indicadores para medir los riesgos, las tendencias y la prevalencia de la corrupción, en consonancia con el párrafo 8 de la resolución 10/4.

Parte 1 - Experiencias nacionales de evaluación de la eficacia de los marcos anticorrupción

1. ¿Dispone su país de algún mecanismo para evaluar la eficacia de su marco anticorrupción legislativo y/o institucional? Por favor, resuma brevemente la metodología, el alcance y la frecuencia del proceso, así como cualquier herramienta específica que utilice su país.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Sobre la transparencia y acceso a la información pública han sido hitos importantes la promulgación la Ley N° 5282/14 “DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL” y la N° 5189/2014 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIÓN Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”, con sus correspondientes mecanismos de implementación tanto para la transparencia activa como la reactiva.

Como medios de monitoreo y control se ha establecido el Panel de Control de Transparencia Activa, el reporte de calificación de satisfacción ciudadana y la formalización y estandarización de las rendiciones de cuentas con enfoque a la ciudadanía, canalizados por los Comités de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC).

PORTAL UNIFICADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Es la plataforma tecnológica única y centralizada de acceso y gestión de la información pública; creada por el MITIC, en el marco de la Ley N° 5282/2014; que permite al ciudadano solicitar

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

información, verificar el estado en que se encuentra el trámite de la misma, así como recibir la información solicitada.

En fecha 2 de mayo de 2017, se incorporó un botón que permite medir la satisfacción de los usuarios que acceden al sitio electrónico en búsqueda de información sobre la gestión del Estado.

CANAL DE DENUNCIAS ANTICORRUPCIÓN:

Como canal de recepción de denuncias se ha establecido un Portal web. El Portal está integrado al Sistema de Registro y Seguimiento de Causas Penales, Sumarios Administrativos e Investigaciones Preliminares (SSPS) a través del cual se derivan los casos a las instituciones correspondientes. Recientemente se ha establecido el Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de denuncias recibidas en la SENAC y en las Unidades de Transparencia y Anticorrupción (UTA) dependientes del Poder Ejecutivo y demás Instituciones adheridas voluntariamente al sistema a través de convenios. Sobre los mismos, se destacan los mecanismos de protección a denunciantes de hechos de corrupción, a partir de la posibilidad de formular denuncias con amparo de la identidad e incluso anónimas.

EQUIPO NACIONAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA:

Como una figura innovadora puede referirse la conformación del Equipo Nacional de Integridad y Transparencia (ENIT) con el objetivo de implementar planes y estrategias de integridad, transparencia y de lucha contra la corrupción en la administración pública, en la búsqueda de incidir positivamente en los índices de corrupción, apoyando a los actores a implementar diagnósticos y acciones específicas que sirvan de herramientas para la instauración de reformas concretas en el corto y mediano plazo, comunicando los avances en la materia a nivel nacional e internacional (Decreto N° 3003/2019).

MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN:

Otra innovación de interés es la incorporación del enfoque preventivo de gestión de riesgos de corrupción en los sistemas de control interno. La SENAC trabaja permanentemente en la implementación de Mapas de Riesgo de Corrupción en las instituciones dependientes del Poder Ejecutivo, a fin de promocionar el cumplimiento efectivo de cada uno de los siguiente componentes:

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

1) Participación Ciudadana, 2) Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3) Rendición de Cuentas, 4) Integridad y Ética Pública, 5) Gestión de Riesgos de Corrupción, y 6) Gestión de Denuncias de Corrupción.

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO:

El nuevo modelo de rendición de cuentas se desarrolla en base a la metodología establecida en el manual aprobado por el Decreto N° 2991/19, que encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo, a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, dirigidos al sujeto destinatario del servicio (el ciudadano), de forma sencilla, amigable y en forma constante, motivando su colaboración en los procesos de toma de decisiones.

Es importante señalar que el Manual presenta además un Plan de Monitoreo con indicadores bien definidos para la medición del cumplimiento de metas.

La coordinación de las acciones recae sobre el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), instancia constituida en las instituciones, con la misión de elaborar el plan de rendición de cuentas institucional y gestionar los mecanismos necesarios para dar avances al mismo, con la colaboración activa y coordinada de todos sus miembros.

El CRCC tiene el encargo de elaborar informes parciales periódicos y un informe final, con sus respectivas evidencias, que se ponen a disposición de la ciudadanía para el libre acceso y control.

La Secretaría Nacional Anticorrupción es la institución encargada de reglamentar y supervisar los procedimientos a fin promover el cumplimiento efectivo de las acciones de rendición orientados al ciudadano.

2. Por favor describa la estructura institucional para evaluar la eficacia del marco anticorrupción. ¿Qué instituciones participan en la evaluación? ¿Existe un mecanismo de cooperación interinstitucional para evaluar la eficacia del marco anticorrupción? ¿Coopera su país con la academia, la sociedad civil y el sector privado en estos procesos?

La Secretaría Nacional Anticorrupción, identificada con las siglas (SENAC), se constituye en la instancia rectora, normativa y estratégica en el diseño, ejecución, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas del Gobierno Nacional en materia de anticorrupción, integridad y transparencia.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Es un organismo técnico y de gestión especializada de la Presidencia de la República, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad de obrar de conformidad al Decreto N° 1.843/19, a los reglamentos y a otras normas legislativas y administrativas que se dicten, para la dirección, supervisión, coordinación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos, planes y actividades del ámbito de su competencia.

Además, el Decreto de creación de la SENAC, dispone la constitución de Unidades de Transparencia y Anticorrupción (UTA) especializadas en la promoción de la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Las mismas son las encargadas de promover la instalación de los mecanismos de integridad, transparencia, detección de hechos de corrupción, de participación ciudadana y del sistema de monitoreo y evaluación correspondiente, en un proceso de fortalecimiento institucional de conformidad con los delineamientos de la SENAC. Así también, establece que las UTAs deberán realizar las diligencias tendientes a dilucidar los hechos que le fueran asignados por la SENAC y, a la vez, serán las encargadas de aplicar las políticas establecidas por esta.

En diciembre de 2019 se promulgó el Decreto 3003/2019 “QUE CREA EL EQUIPO NACIONAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (ENIT)”, conformado con el objetivo de mejorar los índices de corrupción a nivel país, a partir de la coordinación de acciones entre instituciones del Poder Ejecutivo.

El ENIT se constituye en una plataforma político-institucional del Poder Ejecutivo, que se traduce en una oportunidad para mejorar la comunicación y optimizar los recursos de las instituciones, en el marco del delineamiento de políticas y la realización de acciones concretas para combatir a la corrupción. Se encamina a ser un medio de interacción con los demás Poderes del Estado con el objeto de identificar metas comunes y establecer estándares mínimos, a fin de fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones, basados en logros objetivos que mejoren su percepción.

Está compuesto por la Secretaría Nacional Anticorrupción (como Coordinadora General), el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero y Bienes, el Banco Central del Paraguay, la Secretaría de la Función Pública, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Tecnologías de la Información y Comunicación y la Secretaría Técnica de Planificación y de Desarrollo Económico y Social; la Auditoría General del Poder Ejecutivo y la Procuraduría General del Poder Ejecutivo, los mismos, sin perjuicio de otras instituciones que puedan ser convocadas para colaborar. Para la consecución de sus objetivos se prevé involucrar en el proceso a los distintos sectores afectados sector académico, sector productivo, sociedad civil en general.

La SENAC, como parte de su labor misional, promueve la formación de valores y de una cultura de integridad en el sector privado, mediante mesas de diálogo con el núcleo empresarial, a fin de establecer buenas prácticas en materia de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Igualmente, tanto la academia como la sociedad civil, participan activamente en los proyectos desarrollados e implementados por la SENAC, cuyas opiniones o recomendaciones son tenidos en cuenta para la consecución de dichos proyectos.

3. Si su país utiliza indicadores para evaluar la eficacia de su marco anticorrupción, por favor describa los indicadores así como las fuentes de datos utilizadas.

La Ley N° 5282/2014 “DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL”, tiene como objeto garantizar a todas las personas, el efectivo ejercicio del derecho al acceso a la información pública. Igualmente, establece el deber de difusión de la información por parte de las fuente públicas, mediante la publicidad, previendo la adecuada organización, sistematización, informatización y disponibilidad, en forma permanente, a los efectos de asegurar el más amplio y fácil acceso a los interesados, sin discriminación de ningún tipo y en forma gratuita.

En su Artículo 8º, describe un catalogo de información mínima que las fuentes públicas deben poner a disposición de la ciudadanía y específicamente, el Artículo 10, describe la información mínima que las instituciones del Poder Ejecutivo deben disponibilizar.

Asimismo, el Artículo 17 faculta a la SENAC a monitorear el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa dentro del ámbito de su competencia, verificará que las fuente públicas cumplan con la obligación de poner a disposición del público toda la información mínima requerida en la Ley N° 5282/2014 y realizará los informes correspondientes en caso de incumplimiento.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Desde el año 2017 SENAC ha venido trabajando en el desarrollo de una Guía para la Construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción para organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo. La guía fue actualizada y aprobada (Resolución SENAC N° 269/2019) y se promueve su uso a través de capacitaciones técnicas a las Unidades de Transparencia y Anticorrupción.

El Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, a partir de las solicitudes de acceso a la información registradas por los ciudadanos, arroja datos estadísticos sobre el nivel de satisfacción de las respuestas a solicitudes formuladas, mediante una calificación proporcionada por los ciudadanos solicitantes. Así también, se pueden observar la cantidad de solicitudes y el estado en que se encuentran.

4. Por favor resuma los resultados de la evaluación de la eficacia. Si se han realizado varios ejercicios, ¿se ha identificado alguna tendencia?

Como resultado de la implementación del Panel de Transparencia Activa es posible visualizar el nivel de cumplimiento de transparencia activa de las instituciones, los resultados se pueden observar en el siguiente enlace: <https://transparencia.senac.gov.py/portal>

En cuanto a la elaboración del Mapa de Riesgo Anticorrupción, actualmente 15 (quince) instituciones culminaron el Mapa de Riesgo de Corrupción, de los cuales 69 (sesenta y nueve) procesos en total fueron mapeados.

En la actualidad todas las instituciones del Poder Ejecutivo presentan obligatoriamente sus informes de Rendición de Cuentas, los cuales se encuentran a disposición de la ciudadanía.

El Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, ha arrojado un alto nivel de satisfacción respecto a las respuestas emitidas por las instituciones, generadas a partir de las solicitudes formuladas por la ciudadanía.

De un total de 78.546 (setenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis) solicitudes registradas de un período de enero de 2015 a junio de 2024, 3403 (tres mil cuatrocientos tres) respuestas fueron calificadas, de las cuales 2348 (dos mil trescientas cuarenta y ocho) respuestas fueron calificadas

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

como satisfactorias y 1055 (mil cincuenta y cinco) respuestas fueron calificadas como no satisfactorias.

5. ¿Cómo utiliza su institución o país los resultados de las evaluaciones para fundamentar la formulación de políticas? ¿Ha modificado su país su marco anticorrupción en respuesta a los resultados de las evaluaciones de eficacia?

El Portal de Transparencia Activa ha sido relevante para el monitoreo efectivo de cumplimiento, lo cual ha permitido identificar a aquellas instituciones con un bajo nivel de cumplimiento. A partir de ese conocimiento, la SENAC ha cooperado con dichas instituciones para lograr elevar el porcentaje de cumplimiento, alcanzo así mayor transparencia.

A fin de evitar el incumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley N° 5282/2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL" y la N° 5189/2014 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", estas disponen multas a ser aplicables a los titulares de organismos y entidades públicas.

Respecto al Mapa de Riesgo Anticorrupción, su elaboración permitió identificar los principales focos de riesgos de corrupción en cada institución, y en consecuencia, establecer acciones para prevenir y mitigar hechos de corrupción.

6. ¿Qué dificultades ha encontrado su país al evaluar la eficacia de los marcos anticorrupción y qué medidas se han tomado para superarlas?

DIFICULTADES:

1. Sistema integrado de evaluación: Actualmente, no se cuenta con sistema integrado de evaluación de los marcos anticorrupción, por tanto, la dispersión de información dificulta la realización de un estudio precisos sobre su implementación.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

2. Falta de datos confiables: La disponibilidad de datos precisos y confiables para evaluar la corrupción y sus efectos puede ser limitada. Esto dificulta la medición precisa de la eficacia de los marcos anticorrupción.
3. Falta de capacidad institucional: La falta de capacidad institucional puede dificultar la realización de evaluaciones exhaustivas y la implementación de medidas correctivas efectivas.
4. Resistencia al cambio: En algunos casos, los actores con intereses creados pueden resistirse a la evaluación de los marcos anticorrupción o a las reformas propuestas, lo que dificulta la implementación de medidas efectivas.

MEDIDAS:

1. Mejora de la transparencia y acceso a la información: Garantizar la transparencia y el acceso a la información ha ayudado a abordar la falta de datos confiables y a aumentar la rendición de cuentas en la evaluación de la corrupción.
2. Participación de la sociedad civil: Involucrar a la sociedad civil en el proceso de evaluación y monitoreo de los marcos anticorrupción fueron de gran ayuda a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.
3. Apoyo internacional: La cooperación internacional y el intercambio de buenas prácticas es clave para superar las dificultades en la evaluación de la eficacia de los marcos anticorrupción.

7. ¿Qué buenas prácticas podría compartir su país en relación con la medición de la eficacia de los marcos anticorrupción que podrían beneficiar a otros Estados?

El Portal de Transparencia Activa, a través del cual, se miden los niveles de cumplimiento de las instituciones que conforman la órbita del Poder Ejecutivo ha permitido realizar un monitoreo regular y evaluaciones periódicas de los indicadores, a partir de ellos, se ha identificado áreas de mejora y a garantizar que las medias implementadas seas efectivas.

El Portal de Denuncias Anticorrupción, es un herramienta activa de participación ciudadana, lo que permite formular denuncias anónimas o con protección de datos sobre supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas, esto garantiza la protección al denunciante en cuanto a futuras represalias.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

El Mapa de Riesgo Anticorrupción, ha sido fundamental en las instituciones implementadas, puesto que, ha posibilitado identificar los principales focos de riesgo de corrupción y, en consecuencia, establecer acciones y mecanismos de prevención y mitigación.

Los informes de Rendición de Cuentas presentados por las instituciones, son fundamentales para responder efectivamente a la necesidad de conocer, por parte de la ciudadanía, el manejo de los recursos institucionales.

8. ¿Se ha guiado su país por algún esfuerzo internacional dirigido a mejorar o evaluar la eficacia de los marcos anticorrupción (por ejemplo, mecanismos de revisión entre pares, metodologías proporcionadas por organizaciones internacionales)? En caso negativo, ¿existen herramientas o medidas de organizaciones internacionales que consideraría útiles a este respecto (por ejemplo, orientación sobre la recolección de datos, suministro de herramientas, mayor atención a la eficacia en las evaluaciones entre pares)?

El Paraguay se ha guiado por los siguientes reportes, indicadores e informes, para establecer políticas públicas:

1. Índice de la percepción de la corrupción de Transparency International.
2. Índice de e-Government y e-Participation de Naciones Unidas.
3. Open Data Readiness Assessment del Banco Mundial.
4. Índice de Combate a la Corrupción elaborado por AS/COA y Control Risks.
5. Matriz de Riesgos de Sobornos elaborada por la organización TRACE.
6. Marcos estadístico para medir la corrupción de la UNODC.
7. Informes e indicadores emitidos por la OCDE.
8. Informe sobre Cultura Política de la Democracia en Paraguay y en las Américas elaborado por USAID/LAPOP.
9. Índice Global de Impunidad en el mundo elaborado por UDLAP.
10. Reporte del Trade Bribery Risk Matrix.

9. Por favor comparta cualquier información que desee añadir, como descripciones de indicadores o enlaces a fuentes o informes.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Portal de Transparencia Activa: <https://transparencia.senac.gov.py/portal>

Portal de Denuncias Anticorrupción: <https://denuncias.gov.py/portal-publico>

Portal de Datos Abiertos: <https://www.datos.gov.py/>

Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción: <https://participa.paraguay.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/Estrategia-Nacional-de-Combate-a-la-Corrupcion-v3.pdf>

Parte 2 - Experiencias nacionales de medición de la corrupción

A. Mecanismos nacionales o subnacionales existentes para medir la corrupción y/o la eficacia de los marcos anticorrupción

1. ¿Dispone su país de algún mecanismo para cuantificar o medir la corrupción? Por favor resuma brevemente la metodología y el alcance (por ejemplo, nacional, regional, sectorial) y la frecuencia del proceso de medición.

Paraguay no cuenta con un mecanismo nacional de medición de la corrupción.

2. Por favor resuma los resultados de los ejercicios de medición. Si se han realizado varios ejercicios, ¿se ha identificado alguna tendencia?
3. ¿Qué instituciones participan en los esfuerzos de medición (*por ejemplo, ministerios, organismos anticorrupción, comisiones de función pública, comisiones de ética, oficinas nacionales de estadística, entidades fiscalizadoras superiores, autoridades de contratación pública, autoridades fiscales, fuerzas del orden*)? ¿Existe un mecanismo de cooperación entre organismos para medir la corrupción?
4. ¿Su país colabora con la academia, la sociedad civil y el sector privado en la medición de la corrupción?
5. ¿Qué dificultades ha encontrado su país a la hora de medir la corrupción y qué medidas se han adoptado para superarlas? *Por ejemplo, falta de recursos, falta de orientación*

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

metodológica, falta de capacidad técnica, falta de credibilidad de los datos, falta de legislación y procedimientos en vigor, multiplicidad de enfoques de recopilación de datos, multiplicidad de fuentes y formatos de datos.

La ausencia de una normativa que establezca una metodología y procedimientos de medición dificulta la recopilación de datos.

La naturaleza compleja y opaca de la corrupción ha dificultado su comprensión y medición desde siempre. Se han ensayado diversos enfoques y metodologías para capturar sus características y manifestaciones. Por lo tanto, quizá, únicamente con la sumatoria de todas las aristas que van mostrando los diferentes estudios es posible caracterizarla y tener una idea sobre las instituciones que involucra, los valores públicos que están en juego y cuánta transparencia se despliega en los dispositivos de información pública.

6. ¿Qué buenas prácticas podría compartir su país en relación con la medición de la corrupción que pudieran beneficiar a otros Estados?

B. Ámbitos específicos de corrupción, indicadores y fuentes

1. ¿Qué tipos de corrupción mide su país y qué indicadores específicos utiliza para evaluar el nivel de corrupción?

Por favor, marque o describa los indicadores que utiliza su país para medir la corrupción.

Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Haga clic o toque	Haga clic o toque	Haga clic o toque	Haga clic o toque	Haga clic o toque	Haga clic o toque

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

	Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
Malversación/ apropiación indebida	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
Blanqueo de dinero	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
Enriquecimiento ilícito	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

	Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Abuso de funciones	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Contratación pública basada en el mérito	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Independencia e integridad del poder judicial	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

	Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Conflicto de intereses	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Gestión de las finanzas públicas	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Contratación pública	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

	Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
Candidatura y elección a cargos públicos	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
Medidas preventivas para el sector privado	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
Medidas preventivas para las empresas estatales	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

	Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Programas de formación	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Recursos asignados a la lucha contra la corrupción	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>
	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Información pública y acceso a la información	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

	Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Protección de los denunciantes	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
Otros:	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
Otros:	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

	Mediciones directas (por ejemplo, prevalencia de la corrupción recogida mediante encuestas)	Percepción (entre la población en general o grupos seleccionados recogidos mediante encuestas)	Riesgos Limitantes (factores que disuaden la corrupción, por ejemplo, el uso de la gobernanza electrónica)	Riesgos Oportunidades (Factores que permiten la corrupción; por ejemplo, escasa supervisión)	Respuesta legislativa (<i>de jure</i> ; por ejemplo, ley en vigor)	Respuesta de la justicia (penal) (<i>de facto</i> ; por ejemplo, detenciones, condenas por delitos de corrupción)
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
Otros:	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
Otros:	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>
Otros:	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Por favor inserte cualquier información que desee añadir, como descripciones de indicadores o enlaces a fuentes o informes.

2. ¿Qué métodos y fuentes de datos utiliza su país para medir la corrupción?

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

- Encuestas en hogares
- Encuestas al sector privado
- Encuestas a funcionarios públicos
- Expedientes administrativos
- Datos de adquisiciones públicas
- Datos del sector bancario
- Registros del sistema de justicia penal
- Otros:

C. Recolección y utilización de datos

1. ¿Cómo garantiza su país la validez e integridad de los datos sobre corrupción recolectados?
2. Existen políticas o mecanismos para:
 - Debatir y acordar los objetivos, las prioridades y el alcance de los datos entre las partes interesadas pertinentes
 - Recopilar datos para medir la corrupción de forma sistemática
 - Recopilar datos desglosados por
 - sexo
 - edad
 - Validar la precisión e imparcialidad de los datos recopilados para medir la corrupción
 - Facilitar el intercambio de datos entre instituciones
 - Integrar datos de distintas fuentes

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

- Garantizar un fácil acceso a los datos
 - Publicar información sobre la medición de la corrupción de forma periódica (mensual, anual).
3. ¿Qué herramientas o sistemas tecnológicos utiliza su país para recopilar y analizar los datos relevantes?
 4. ¿Cómo utiliza su país los datos sobre corrupción para fundamentar la formulación de políticas y estrategias anticorrupción?
 5. ¿Ha participado su país en alguna iniciativa o colaboración internacional destinada a mejorar la medición de la corrupción? En caso negativo, ¿qué iniciativas le resultarían útiles para orientar su tarea nacional de medición?
 6. Si su país no mide actualmente la corrupción, ¿puede indicar por qué? ¿Sería útil algún esfuerzo internacional, por ejemplo, de organizaciones internacionales, para informar de los esfuerzos nacionales a este respecto? ¿Qué herramientas, apoyo u otras medidas consideraría útiles?

Si bien existen expectativas positivas y cambios en las actitudes hacia la corrupción por parte del Estado, factores como la falta de presupuesto y la ausencia legislativa que establezca una metodología y procedimientos adecuados para la medición de la corrupción hacen que sea imposible medir los índices de corrupción de manera eficiente.

Los esfuerzos internacionales serán muy útiles para encaminar un efectivo sistema de medición de la corrupción. Las organizaciones internacionales, como la ONU, la OCDE, Transparencia Internacional y otras, pueden desempeñar un papel crucial al proporcionar orientación, apoyo técnico, capacitación y recursos para fortalecer las capacidades nacionales en la medición y combate de la corrupción.

Algunas medidas que podrían considerarse útiles incluyen:

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

1. Establecer programas de cooperación técnica y financiera para apoyar en el desarrollo de sistemas de medición de la corrupción y fortalecimiento de las instituciones anticorrupción.
2. Facilitar el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre países para mejorar los enfoques y metodología utilizados en la medición de la corrupción.
3. Promover la adopción de estándares internacionales y metodologías reconocidas para garantizar la comparabilidad y calidad de los datos recopilados.
4. Realizar evaluaciones periódicas y revisiones de los esfuerzos nacionales en la lucha contra la corrupción para identificar áreas de mejora y brindar recomendaciones específicas.

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org